

VI CONCURSO LITERARIO DE RELATO CORTO DE TEMÁTICA LIBRE DE ZONAEREADER (España)

Bases del VI Concurso literario de relato corto de Temática Libre de ZonaedReader (en adelante el Concurso)

Se empleará la fórmula genérica «el autor» para designar a personas de cualquier género.

1. Requisitos para participar en el Concurso

Ser usuario del foro de ZonaedReader (registrarse es gratuito) y tener 18 años o más.

Los derechos de propiedad intelectual de las obras presentadas deben pertenecer al autor que las envía al Concurso, sin limitación alguna por cesiones anteriores de estos derechos ni por cualquier compromiso del autor con terceros.

Las obras presentadas deben ser totalmente originales e inéditas. Asimismo, no pueden estar pendientes de publicación fuera de ZonaedReader. Y tampoco podrán ser modificadas ni retiradas durante el concurso o tras su finalización.

Para que los votos recibidos por un relato se consideren válidos, el autor de dicho relato deberá haber votado y comentado un mínimo de 3 relatos de otros participantes. Al comentar relatos ajenos, el autor no debe revelar en ningún caso que participa como concursante. El funcionamiento de la votación y de los comentarios se tratan en los puntos 6 y 7 de estas bases.

2. Temática de los relatos

La temática del concurso es libre.

3. Características de las obras

Cada autor puede presentar cuantos relatos desee.

Se admitirán relatos escritos en castellano, en cualquier lengua cooficial española, en cualquier variedad o dialecto hablado en España y, también, en cualquier variedad del español de cualquier país en el que este idioma sea lengua oficial. El autor deberá acompañar sus relatos de las correspondientes traducciones al castellano en caso de que la lengua empleada impida la comprensión del relato por cualquier hispanohablante.

La extensión mínima es de 1500 palabras y la máxima de 4500 palabras. No se admitirán obras de mayor extensión que estén fraccionadas en dos o más relatos.

El autor debe redactar una presentación de su obra (límite: 250 palabras) en la que no podrá hacer referencias ni alusiones a otros autores o relatos presentados al Concurso, ni tampoco a comentarios realizados por otros usuarios.

4. Formato de los relatos y de la plica

Se presentará un archivo identificado únicamente con el título del relato. Solo se admitirán archivos o ficheros digitales con extensión RTF, ODT, ODF, DOC o DOCX. Los relatos deberán presentarse con el siguiente formato:

Tamaño de página: A4 (vertical)

Letra: Arial (tamaño: 12 puntos)

Interlineado: 1,5 líneas

Sangría 1.ª línea: 0,5

Alineación: justificada

Título del relato al inicio y también para nombrar el archivo

Sin firma ni identificación alguna del autor

La plica resultará de rellenar el formulario habilitado a tal efecto e incluirá lo siguiente:

- a) nombre y apellidos del autor;
- b) nombre de usuario en el foro «ZonaeReader, todos tus libros en uno»;
- c) título del relato presentado;
- d) dirección de residencia del autor;
- e) datos de contacto (teléfono, correo electrónico);
- f) edad;
- g) manifestación expresa de que el autor posee los derechos de autor o el copyright, y
- h) autorización expresa para la posible publicación del relato en una obra colectiva que se venderá en Amazon con fines solidarios.

5. Plazo y método de envío de los relatos

La recepción de relatos se abrirá a las 00:00 horas del día 29/7/2023 y se cerrará a las 23:59 horas del día 29/9/2023. Dicha franja podrá ser reducida o ampliada para adaptarse a la recepción de relatos o a la falta de ellos, modificación que se procurará consensuar con los usuarios de ZonaeReader.

Los relatos y los datos de la plica se enviarán a través del siguiente formulario (ver campo Enlace Webform). Este formulario se activará el día 29/7/2023.

Una vez rellenado y enviado, el sistema confirmará al autor, la correcta recepción del relato por medio de un correo electrónico a la cuenta de correo que haya rellenado en el mismo formulario.

Si surge algún problema (el correo electrónico no llega, el sistema da error, etc.) ponemos a disposición una cuenta de correo electrónico para contactar con el equipo de coordinación: coordinadoradeconcursos@gmail.com

Las obras recibidas se publicarán en la web de ZonaedReader según se vayan recibiendo, de acuerdo con las posibilidades del equipo de coordinación y al nivel de saturación de trabajo.

6. La votación

Cualquier usuario del foro de ZonaedReader podrá ejercer como jurado, y es necesario iniciar sesión como usuario para comentar y votar los relatos.

El periodo de votación se abrirá con la publicación del primer relato, hasta las 23:59 horas del día 1/12/2023, momento en el que se cerrará el Concurso y en el que habrá una proclamación provisional del ganador. En caso necesario, se podrá ampliar o reducir el plazo para la valoración de relatos, cambio que se procurará consensuar con los usuarios de ZonaedReader.

Cada voto será un número entero comprendido entre 1 y 10, y será acompañado de un comentario sobre el relato que evidencie, a juicio del equipo de coordinación, que la obra ha sido leída y evaluada (p. ej.: si el comentario es del tipo «Un gran relato, me ha encantado, muy bien escrito, espero que esté entre los mejores», no tendrá validez). También se anularán los votos que se efectúen a un mismo relato desde la misma dirección IP con diferente nombre de usuario.

Para leer, comentar y votar los relatos hay que seguir tres pasos:

- a) Ir a la pestaña CLZ (la línea aparecerá en verde si el curso está activo, y en rojo si el concurso está inactivo).
- b) Pulsar VER para ver el listado de los relatos del concurso y poder leerlos.
- c) Clicar en AÑADIR VALORACIÓN para añadir el comentario y la nota.

Mientras el concurso esté activo, cada jurado podrá modificar sus valoraciones.

IMPORTANTE: no se aceptarán valoraciones (notas numéricas) en los comentarios.

Además, para que las VALORACIONES DE UN JURADO SEAN TENIDAS EN CUENTA EN EL RECUESTO FINAL, DICHO JURADO DEBERÁ HABER COMENTADO Y VALORADO AL MENOS 15 RELATOS. Las valoraciones de los participantes que no hayan llegado a valorar ese número de relatos serán descartadas. En el caso de que se presenten menos de 15 relatos al Concurso, el número de relatos necesarios para cumplir este requisito será decidido por el equipo de coordinación.

Con objeto de evitar corrientes artificiales de opinión, sugerimos no leer los comentarios de otros jurados hasta después de haber publicado el comentario propio. Para dificultar la lectura de nuestros comentarios o de parte de ellos, aconsejamos avisar de los posibles spoilers, aunque es preferible evitar su uso. Además, recomendamos escribir comentarios objetivos (críticos o no), constructivos, amables y originales, y que no estén basados en comentarios anteriores, ¡por algo nos consideramos escritores!

7. El recuento de los votos

Una vez cerrado el plazo de votaciones se procederá al recuento de los votos. La forma de recuento utilizará el método de las medias ponderadas.

Se decidió premiar a los que trabajan más con sus comentarios y valoraciones. Para ello, el peso de los votos de los usuarios que comenten y voten más relatos será mayor, sin entrar en juicios sobre el contenido de sus comentarios, y siempre que se cumplan las indicaciones del punto 6 de estas bases. Igualmente, la puntuación final se obtendrá sacando la media ponderada de las valoraciones efectuadas por cada usuario. Así, cada voto será multiplicado por un factor de ponderación que, para cada relato y jurado, es el cociente entre el número de votos emitidos por el jurado y el número total de votos emitidos por todos los jurados que han valorado ese mismo relato. La suma de estos votos ponderados, que es la media ponderada de las puntuaciones, será la puntuación final del relato.

Ejemplo de votación de un relato (por simplicidad, no se aplica la norma de que un jurado ha de valorar un mínimo de 15 relatos para que sus votos cuenten en el Concurso): Míriam ha puntuado 10, Adrián 7 y Dani 8. Además, Míriam ha votado 4 relatos, Adrián 2 y Dani 3. Como Míriam ha puntuado 4 relatos, es como si tuviera el peso de votación de 4 personas; Adrián, como si votara 2 veces; y Dani, como si votara 3 veces. Visto así, es como si fueran 9 personas virtuales (4 + 2 + 3). La media de los votos de estas 9 «personas» es:

Míriam Adrián Dani

$$(10 + 10 + 10 + 10 + 7 + 7 + 8 + 8 + 8)/9 = 8.67$$

Escrito de otra manera, esto es: $(10 \times 4 + 7 \times 2 + 8 \times 3)/(4 + 2 + 3) = 8.67$ []

Por lo tanto, la puntuación final del relato será 8.67.

El resultado de la votación será inapelable y el premio solamente será declarado desierto si no existiera ninguna votación.

8. Los premios

Se establece un premio único de 300 euros para el primer clasificado. Una vez proclamado ganador, el premio se le entregará en la fecha, lugar y forma que le comunicarán cuando proceda.

La obra ganadora y las que superen la nota mínima decidida por el equipo de coordinación serán publicadas conjuntamente en Amazon, tanto en digital como en papel.

Se sorteará un premio (a determinar) entre los usuarios del foro que hayan participado como jurados. Los usuarios que hayan comentado y valorado más relatos obtendrán más papeletas para el sorteo. Cada decena de relatos votados y comentados (es indispensable que se den las dos circunstancias: voto + comentario) proporcionará una papeleta, y la última decena incompleta supondrá un número más para el sorteo. Como ejemplo, si un jurado ha comentado y valorado 42 relatos, tendrá derecho a participar con cinco números en el sorteo: cuatro por los primeros 40 relatos comentados y uno más por los 2 relatos restantes. El sorteo se realizará dividiendo el número premiado en la ONCE del día que se determine entre el número total de participaciones asignadas y sumando al resto 1: la cifra resultante será el número premiado.

9. Edición de la obra conjunta

Se editará una publicación conjunta con los relatos mejor valorados, en formato digital y papel, que se publicará en Amazon con fines solidarios. Como máximo, cada autor podrá publicar dos obras en la antología.

Una vez concluido el Concurso y proclamado el ganador del mismo, se publicará la lista de los relatos mejor valorados. El equipo de coordinación contactará a los autores cuyas obras hayan sido seleccionadas para la publicación conjunta.

Se abrirá un plazo para que el aspecto lingüístico (estilo, ortotipografía) de dichos relatos sea corregido si fuese necesario. Todo relato seleccionado para la antología deberá ser corregido a nivel ortotipográfico, como mínimo, siendo aconsejable también una revisión de estilo. Esta tarea es responsabilidad del autor, ya sea a manos de un corrector profesional o del mismo autor, siempre que cuente con conocimientos suficientes.

El equipo de coordinación se reserva el derecho a excluir relatos de la obra conjunta si no cuentan con una calidad lingüística aceptable. De lo contrario, la imagen y la valoración de la antología y del propio autor podrán verse afectadas negativamente.

Como ayuda, en RedACTE, Red de Asociaciones de Correctores de Textos en Español, pueden encontrarse los enlaces a las asociaciones de diversos países.

10. Beneficiario de las ventas de ejemplares de la obra conjunta publicada

Según nuestra encuesta celebrada en enero de 2023, todos los beneficios de la obra conjunta se destinará a SEO/Bird.

11. Resolución de conflictos

Las posibles incidencias generadas durante el Concurso serán resueltas por el equipo de coordinación aplicando las reglas contenidas en este documento. En el caso de producirse una situación no contemplada en estas normas, el equipo de coordinación será, igualmente, el encargado de resolverla, y tratará de aplicar criterios justos y lógicos atendiendo al interés general. Las decisiones del equipo de coordinación serán inapelables.

Además, las consultas sobre el funcionamiento del foro no serán tratadas ni respondidas por los moderadores a través de mensajería privada ni de correo electrónico.

12. Espíritu del Concurso

ZonaeReader se ha caracterizado desde el principio por su funcionamiento en red y por las decisiones adoptadas por consenso en su gran mayoría. En el caso de los concursos literarios, se ha evitado recurrir a los jurados de notables. Por el contrario, se ha procurado potenciar un funcionamiento horizontal y, de alguna forma, celebrar los concursos de forma cooperativa, no competitiva. Para ello, se abre la posibilidad de que sean los propios autores los que comenten y valoren las obras presentadas al Concurso, por el resto de los escritores, es decir, son los propios usuarios del foro de ZonaeReader los que deciden, mediante votaciones democráticas, cuáles son los relatos ganadores. Para aumentar la riqueza del Concurso, el equipo de coordinación anima desde estas bases a que los autores participantes valoren y comenten los relatos de otros autores.

Las consultas democráticas a los propios usuarios al término de cada edición de este concurso son las que han definido las particularidades y requisitos de estas bases. Por ello, cuando finalice esta edición, el equipo de coordinación animará a los participantes a opinar en el debate de mejora de las normas.

Entre las normas más notables, se encuentra la que expone el requisito de que **un evaluador comente y valore 15 relatos, como mínimo, para que su puntuación sea incluida en el recuento final**. Además, el recuento se hará con medias ponderadas, por lo que tendrán más peso las personas que hayan comentado y valorado más relatos. De esta manera, se evitan las posibles votaciones y comentarios de conocidos del autor que entran al foro para votar solamente al escritor del que son amigos (o de visitantes ocasionales que no realizan un seguimiento exhaustivo del Concurso), mientras que se premia a los participantes que han realizado un trabajo riguroso y prolijo en el Concurso.

Una novedad en las normas es que **todo autor debe comentar y valorar 3 relatos**, al menos, de otros concursantes, para entrar en el recuento final de los votos.

Otra particularidad, ya señalada antes, **es que un concursante no podrá comentarse a sí mismo ni votar su propio relato; tampoco podrá revelar su condición de participante en el Concurso en los comentarios ni en las valoraciones que haga al resto de los relatos presentados por otros autores**. Asimismo, y hasta el cierre del Concurso, los participantes tampoco revelarán su condición de concursantes en el resto de los foros de ZonaedReader.

La infracción de alguna de las normas recogidas en estas bases será evaluada por el equipo de coordinación de concursos de ZonaedReader, que decidirá sobre las consecuencias de esa infracción. Su decisión será inapelable.

Uno de los ejes vertebradores de este Concurso es fomentar la cultura en general y la literatura en particular. Por esta razón, **los usuarios se abstendrán de criticar de forma destructiva los relatos, comentarios o valoraciones del resto de usuarios**. El quebrantamiento de esta norma producirá la intervención del equipo de coordinación de concursos, que podrá expulsar de los foros de ZonaedReader a los usuarios que originen conflictos durante el desarrollo del Concurso.

13. Otras consideraciones

Las horas señaladas en estas bases corresponden al horario de España peninsular.

Si la obra resulta seleccionada para su inclusión en la antología que se publicará en Amazon (sin coste alguno para el autor), no podrá ser retirada de la obra conjunta. Los archivos enviados no se devolverán, en ningún caso, a sus remitentes.

El autor conservará los derechos de explotación sobre sus obras, por lo que podrá publicarlas sin limitación alguna, una vez finalizado el Concurso, fuera de la web de ZonaedReader y de la obra conjunta que resulte.

Según la votación realizada en marzo de 2017, los miembros del equipo de coordinación de concursos podrán participar en igualdad de condiciones que el resto de los concursantes

El equipo de coordinación no tolerará ningún conflicto que perturbe el desarrollo normal y pacífico del Concurso. Si esto sucede, se podrán rechazar y eliminar las obras de un autor en cualquier momento. Esta decisión será razonada y comunicada por correo al interesado, que tendrá oportunidad de réplica. En caso de no responder por esta vía, se dará de baja de los foros de ZonaeReader al usuario que haya infringido esta norma y se borrarán sus mensajes.

El equipo de coordinación se reserva el derecho de no admitir las obras que, a su juicio, no se consideren adecuadas para su participación, ya sea por su baja calidad literaria o por contenido inadecuado (p. ej.: exaltación del racismo, xenofobia o terrorismo, pornografía infantil, etc.). Esta decisión será inapelable.

El equipo de coordinación se reserva el derecho a devolver los trabajos presentados para su revisión al autor que los haya remitido si incumplen el formato señalado o si, a su juicio, su calidad lingüística (sintaxis, ortografía, etc.) es muy baja. En caso de no corregir estas deficiencias durante el plazo de admisión de relatos, se devolverá la obra una segunda vez. Si tras esta segunda devolución no se alcanza un nivel aceptable, el relato no será incluido en el Concurso.

Además, los participantes se abstendrán de utilizar la mensajería privada, o cualquier otro medio de comunicación, con el resto de los usuarios y otros participantes con el fin de hacer publicidad de su relato. Si un usuario observa esta conducta, podrá comunicarlo al equipo de coordinación, que evaluará el asunto y podrá sancionar al autor con una amonestación privada o pública, con la penalización de la nota de sus relatos o, incluso, procediendo a su descalificación.

Finalmente, presentar un relato a este concurso implica la aceptación de estas bases.

ZonaeReader.com

Equipo de coordinación de concursos